

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 317

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, LUNES 28 OCTUBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELEFONO 86

NOTA DEL DIA

Del Parlamento

Después de unas cuantas sesiones preparatorias en que la concurrencia de diputados y senadores era escasa en extremo, las Cortes han entrado en un período de gran actividad.

El Gobierno del señor Maura se empeña en hacer aprobar sus proyectos que, bajo un barniz de falso liberalismo encubren la idea reaccionaria que sustentan todos los componentes del actual Gabinete.

Las minorías han comenzado su labor de fiscalización y se aprestan a reñir batalla con el Gobierno y la mayoría. Uno de los proyectos que serán objeto de más detenida y seria discusión es el de reforma de la administración local.

La minoría solidaria, que en un principio pareció dispuesta a aprobar dicho proyecto haciendo sólo en él algunas variaciones, según criterio del señor Cambó y demás diputados procedentes de la «Liga Regionalista», ahora ha variado su manera de pensar en esta cuestión gracias a la actitud de los diputados republicanos nacionalistas, muy principalmente de los señores Hurtado y Suñol.

Este último ha tomado ya parte en la discusión de dicho proyecto en el Congreso, siendo su discurso muy alabado por propios y extraños. La mayoría de los periódicos de Madrid están conformes en que la labor del señor Suñol ha sido meritoria en extremo, poniendo al descubierto todos los defectos de que adolece el proyecto del señor Maura, desmenuzándolo punto por punto y dejándolo tan maltrecho que se duda pueda conseguirse su aprobación. Desde los tiempos del gran maestro Pí y Margall no se recuerda que se haya pronunciado ningún discurso tan severo y tan lleno de lógica como el que pronunció el señor Suñol. El orador ha alcanzado con su oración un puesto entre los maestros de la tribuna española.

La contestación del Gobierno no consiguió deshacer ninguno de los cargos formulados por el señor Suñol, el cual en su rectificación robusteció más sus ataques.

Como ya nos anunció nuestro corresponsal telegráfico la minoría republicana en reunión celebrada hace pocos días acordó por unanimidad combatir el proyecto de administración local, habiendo designado ya a algunos de sus mejores oradores para que lleven a la práctica tal acuerdo.

Las minorías democrática y liberal tampoco están conformes con la obra del señor Maura y ya alguno de sus componentes han hablado en el Congreso en este sentido.

Diffícil le será al Gobierno llevar adelante su obra si todos los que se han comprometido a combatirla cumplen su promesa. Y si acaso consiguiera imponerse por medio de la mayoría y lograr su aprobación,

la obra quedaría moralmente tan malparada que, como dijo el señor Suñol en su discurso, sería imposible a todo Gobierno hacerla cumplir.

Para después de aprobado el proyecto de administración local, el Gobierno tiene otros proyectos en cartera tan reaccionarios como aquél y que por lo tanto merecerán la oposición tenaz de las minorías.

Si no sucede cualquier acontecimiento que obligue a cerrar las Cortes, parece que la presente legislatura será una de las más animadas que hayan tenido lugar desde muchos años a esta parte.

Mientras todos los elementos parlamentarios están trabajando con tanta actividad se nos ocurre una pregunta:

—¿Qué hace entre tanto el representante de Menorca?

PIF.

LA ACTUALIDAD

Temporales é inundaciones

Esa es la actualidad. Los elementos descargan sus nubes preñadas de agua, y anegan ayer Málaga, hoy Cataluña y Aragón, ofreciendo en luctuosa exposición la hidrografía de España.

Antes el Guadalmedina que en sus fangosas aguas sepultaba á ciento y pico de vecinos de Málaga, destruyendo parte importante de la población: vino después el Llobregat á añadir algunas víctimas más á las producidas por las inundaciones, arramblando con importantes fábricas que se alzaron en su ribera para vivir de su esfuerzo normal; y hoy es el Ebro que inunda las vegas de Tortosa, llevando la desolación y la ruína á los lugares que antes convertía en verjeles.

¿A qué obedece persistencia tal de los temporales? ¿A qué esas torrenceras desoladoras? Interesante y utilísimo es el averiguarlo, por si prevenidos, pudiesen amenguarse los fatales efectos de las inundaciones.

Oigamos lo que á un periodista madrileño ha dicho el Jefe del Observatorio Astronómico:

Temporal en Europa

«Efectivamente, díjonos el señor Iñiguez, las lluvias que sobre nosotros descargan durante la presente estación no pueden ser más fuertes, ni sus efectos más desastrosos, pero nos cabe el consuelo, si es que consuelo pudiera existir en el hecho de que les pase á los demás lo mismo, de que estas aguas no son sólo generales en la Península, sino que Europa entera se halla bajo su ya molesto influjo, y al paso que vamos diríjase que los mares se vuelcan sobre la tierra, tratando de anegarla.

«Son corrientes que vienen del Sur, unas veces con dirección S. E., otras S. O., pero siempre cargadísimas de agua, como se acusa en los pluviómetros y demás aparatos que sirven para conocer la cantidad de lluvia, pero en realidad, el hecho no tiene nada de fenómeno raro ni nuevo; lo único malo es que las lluvias son torrenciales y en eso estriba lo funesto de sus consecuencias.

Las inundaciones y sus causas

«¡Ah, las causas de las inundaciones! Es mucho más fácil, aunque más tristes

también, poderlas apreciar en sus efectos; sin embargo, España constituye país abonado para que en él se produzcan y hasta lleguen á repetirse, con caracteres, si cabe, más graves que en el caso actual.

«Todo el mal ó la parte más principal de él, estriba en la falta de arbolado. Como si laborásemos en nuestro propio daño, la despoblación de los montes aumenta de día en día, y no se pone coto á a tala de árboles, dando lugar á que los fenómenos meteorológicos alteren sus leyes en perjuicio de nuestro clima y de nuestro suelo.

«No quiere esto decir tampoco que haya en la materia reglas fijas; pero existen las corrientes constantes, las ecuatoriales ó calientes y las frías que son á la postre las que con su continuo chocar producen, y en cierto modo regulan la lluvia.

«A pesar de esto, la falta de arbolado acaba por alterarlas en nuestro país, y de ahí estas largas temporadas en que la lluvia es constante y esas otras en que la sequía dura siete y ocho meses. Explícanse los veranos secos en nuestro país, porque al atravesar las corrientes húmedas extensas zonas desprovistas de arbolado, en vez de refrescarse y condensarse en él en forma de lluvia, se calientan bajo la acción de los rayos solares y producen esas mangas de fuego que abrasan los sembrados y que los labradores designan con el nombre de «aire solano».

«Tan no hay nada fijo en esta materia, que puede decirse que la ciencia meteorológica marcha á obscuras, y ahora, al cabo de los años, se vuelve otra vez á buscar la explicación de ciertos hechos en las leyes astronómicas, y con tal fin se estudian y se analizan las manchas y las protuberancias del sol, como tratando de indagar en la influencia del astro rey la derivación de infinitos fenómenos atmosféricos.

Lo más grave de todo

«Lo más grave de todo, añadió el señor Iñiguez, está en que vamos perdiendo tierra, es decir, la capa de tierra laborable que á causa de las inundaciones es arrastrada al mar, sin que ya pueda ser recuperada, y esto sí que es doloroso, más que los desastres del momento, con ser muchos y muy graves.

«También ocurre que al anegar los ríos, los arroyos y los barrancos convertidos en torrentes, las tierras de labor y las vegas, arrastran en su cauce más cantidad de piedras y de fango que de agua y esto inutiliza también las tierras para el cultivo, convirtiendo los terrenos feraces en estériles páramos.

«En lo que no me cansaré de insistir, continuó diciendo, es que en esto influye la incuria de nuestros campesinos, que no tienen amor al árbol, y que lo mismo en esta materia, que en ganadería y que en agricultura han adelantado poco desde la época de los romanos acá.

«La falta de arbolado produce, como dije antes, la abundancia de ordenada de aguas en unas épocas y la sequía más espantosa en otras, con la consiguiente carencia de pastos y desecación de las fuentes subterráneas que huyen de la superficie cuando los vegetales desaparecen.

«Sería conviene inculcar en el ánimo de todos la necesidad urgente de repoblar nuestros montes, y hasta no estaría de más resucitar aquella legislación antigua que obligaba á los dueños de los predios, según la extensión de éstos, á plantar una determinada cantidad de árboles todos los años.»

Noticias de todas partes

Idea humanitaria

He aquí una idea de *Le Journal*, de París, que creemos muy acertada y que con ponerla en práctica nada se perdería.

Dice el importante diario francés que son muy pocas las personas que pueden permitirse el lujo de ir á todas partes seguidas de un médico, y la generalidad de los mortales, cuando necesitamos uno lo buscamos desoladamente.

Ocurre con frecuencia que cuando llegamos á casa del doctor no le encontramos, y desesperados, salimos á la calle sin saber qué partido tomar.

Muchas veces ocurrirá que en esos angustiosos momentos nos cruzaremos á nuestro paso con cinco, seis, veinte médicos; pero como no les conocemos no pueden sacarnos de aquel momentáneo apuro en que nos tiene la gravedad de la persona querida, para la que buscamos remedio.

Un médico francés propone el uso de un distintivo, compatible con las exigencias sociales.

Puede ser un diminuto bastón en los ojales del lado derecho, más pequeño aún que los que llevan en el bolsillo las autoridades, cuyo uso no habría de ser obligatorio, pero sí que tendrían derecho todos los licenciados y doctores de la Facultad.

No nos parece mal la innovación, porque evitaría muchos malos ratos, especialmente á los que han salido en busca del doctor á la hora más extrema y no lo han encontrado en casa.

Congreso musical en Milán

En abril de 1908 se verificará en Milán un congreso universal de música.

Un Comité formado por el director de aquel Conservatorio, señor Giuseppe Gallignani, en unión de Arrigo Boito, Humberto Giordano, Giacomo Orefice, Giacomo Puccini, Giulio Ricordi, Edoardo Sonzogno y Arturo Toscanini, ha adoptado las primeras disposiciones, dirigiendo á todos los más importantes Institutos de música de Italia y del extranjero una circular, en la que se les invita á organizar en las diferentes ciudades y en los centros artísticos Comités particulares que recojan adhesiones al congreso, y que en reuniones previas señalen los temas que se hayan de discutir.

Durante el congreso, el Conservatorio, con el concurso de otros establecimientos musicales de Milán, organizará una serie de representaciones y conciertos, recordando su historia desde su fundación hasta la época presente.

Podrán asistir á las secciones del congreso y tomar parte en las deliberaciones los representantes más notables de las escuelas extranjeras.

Se esperan excelentes resultados de este congreso, al cual se confía asistirán las mayores celebridades musicales del mundo entero.

CRONICA

Los cañones y la prensa

Cuando los cañones truenan en nombre de la civilización, resurgen en los periódicos de hoy, con el expediente de una instrucción judicial, la espeluznante historia de mujeres y niños que fueron víctimas de la crueldad y rapacidad de franceses en el Congo.

«El Sr. Soilly— dice *Le Journal*,

con datos del proceso—era agente de la factoría de Bakundi, de la Sociedad M'Poko. Se le acusa de haber encarcelado y matado á golpes á negros que se negaban á suministrarle caucho.

En la factoría había una prisión particular donde agonizaban unos treinta infelices cuando se descubrió el escándalo. Hacía tanto tiempo que uno de ellos tenía las manos atadas á la espalda, que las manos cayeron, podridas y rotas, al suelo cuando se las desató.

Otro asunto. El doctor Fulconis notó, al pasar cerca de una casa, gemidos y un olor nauseabundo. Abrió la puerta y vió un espectáculo espantoso: mujeres tan enflaquecidas que eran esqueletos, estaban allí encerradas; la mayoría tenían estertores. Una negra acababa de morir, después de un parto. El doctor Fulconis quiso hacer salir á las sobrevivientes. Tres de ellas en la agonia, no pudieron. En la casa fueron encontrados varios cadáveres. Estaban extraordinariamente enflaquecidos—advirtió el doctor Fulconis—, con la piel vaciada, seca, terrosa, tejido celular absolutamente desprovisto de grasa; músculos atrofiados, vientres planos. Los sobrevivientes no conservaban ya la facultad de moverse ni de hablar.

Otro asunto. El señor Jaeck supo que el señor Culard, adjunto al negociado de indígenas, había conducido al puerto de Bongui 58 mujeres y diez niños cogidos en las aldeas vecinas de Mongubra. Poco después sólo quedaban 13 mujeres y 8 niños. Las desgraciadas morían de inacción para que sus hijos pudiesen comer lo que necesitaban. Por eso habían muerto tantas madres y tan pocos chicos. Se ha descubierto que fueron encarceladas como rehenes, para obligar á las aldeas á que pertenecían ellas á pagar la contribución. El señor Culard, preso ha declarado que obró por mandato de sus jefes.

Ahora, Francia, antes, Bélgica; mucho antes, Alemania; Berlín juzgó á un capitán de buque que fusiló varios prisioneros porque las cuerdas con que los había maniatado los pudrieron las carnes. ¿Qué había de hacer yo dijo al Tribunal, con gentes que se pudren solas? ¡Matarlas! Era lo indicado.

Paris juzga á los jefes de Administración que ataron manos á espaldas hasta que las manos cayeron al suelo por el propio peso de la podredumbre.

Y es muy honroso para la Prensa francesa, porque revela en ella un gran valor moral y cívico, que se ocupen de estos asuntos cuando los cañones, en nombre de la civilización, truenan en Marruecos.

LUIS BONAFoux.

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Santos del día.—Santos Narciso y Donato.

Sol.—Sale á las 6 h. 14 m. mañana, pónese á las 4 h. 52 m. tarde.

Luna.—Sale á las 11 h. 40 m. noche, pónese á las 1 h. 41 m. tarde.

Cuarto menguante á las 7 h. 51 m. en Leo.—Tiempo bonancible y despejado.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 1 y 47 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores correos.—Sale para Palma á las 5 de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, G. de no Militar y Administra-

ción de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telegrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 9 tarde las de Alayor y Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11, y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Casino de Obreros de Unión Republicana

¡A los Socios!

Formalizado un contrato con la Empresa de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad para celebrar una función semanal por cuenta de este Casino en dicho coliseo empezando el sábado 23 del mes que viene y siguiendo los sucesivos hasta las dos semanas últimas del Carnaval próximo que se trasladarán á otro día laborable, que no sea el sábado, todo ello para solaz de los afiliados á esta Sociedad y de sus apreciables familias, se participa á los mismos que las condiciones para optar al abono de localidades de todas las citadas funciones, se hallan desde hoy expuestas en el local de la Conserjería de este Casino, continuando hasta el día 17 del mes de Noviembre venidero, en que finalizará el plazo para poder abonarse.

Mahón 22 Octubre de 1907.
—La Junta Directiva.

Premios á la Agricultura

La Junta calificadora para conceder los premios destinados por el Ministerio de Fomento, por R. D. de 15 de Febrero del corriente año, á la región Balear para los agricultores que más se hayan distinguido en el cultivo del olivo y en el cultivo armónico de los cereales con la producción pecuaria, se reunió en sesión permanente el día 23 del actual en Palma, presidida por el señor don Joaquín Gual de Torrella, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con asistencia de los vocales don Juan Obrador Riera, en representación de la Cámara Agrícola de Felanitx, y don Pedro Ballester y Pons, en representación de la Cámara Agrícola de Menorca, actuando de secretario el Ingeniero jefe de la Región agronómica de esta provincia señor don Salvador Lurini.

Examinadas las Memorias explicativas que acompañaban las solicitudes presentadas, la Junta calificadora ha propuesto:

A don Juan Fiol Durán, propietario del predio «Son Serralta» del término de Puigpuñent, para Cruz del Mérito

Agrícola por las notabilísimas mejoras introducidas en la explotación olivarera de la citada finca; y á don Vicente Martorell, colono de la misma finca «Son Serralta» para el premio de 1.500 pesetas.

El otro premio de 1.500 pesetas, destinado al agricultor que más se haya distinguido en el cultivo cereal combinado con la ganadería ha sido adjudicado á don Miguel Pons Orfila, colono del predio «Son Belloch» del término municipal de Ferrerías, propiedad de don Juan Ferrer y Vidal, presidente de la Cámara Agrícola de Menorca; premiándose con Mención honorífica á don Juan Villalonga y Martí, aparcerero del predio «Santa Teresa» del mismo término de Ferrerías, propiedad de don Juan Mir y Saura, vocal de la Junta de dicha Cámara.

Damos nuestro parabién más entusiasta á los agraciados y deseamos que esto sirva de estímulo á todos los agricultores menorquines.

El triunfo hoy conseguido no se puede negar que se debe á la labor incansante de la Cámara Agrícola de esta Isla, que no perdona esfuerzos para difundir las enseñanzas agronómicas, impulsando por medio de una activa propaganda nuestro progreso agrario.

Con el Concurso de ganados celebrado en Mercadal y con el éxito de ahora los rehacios se convencerán de la utilísima labor de la Cámara, á la que consideramos premiada en las personas de sus dignos presidente y vocal señores Febrer y Mir.

Según nuestros informes, la cantidad importe del premio será destinada á la adquisición de una segadora mecánica de las más perfectas y que será la primera en su clase que funcionará en esta isla.

LA VOZ DE MENORCA siente verdadero júbilo al dar cuenta de una señal de nuestro progreso. Ojalá todos los días pudiera llenar sus columnas con noticias de esta índole.

La Cámara Agrícola ha demostrado una vez más que es merecedora del aplauso y adhesión incondicional de todos los menorquines.

Función benéfica.—Anoche tuvo lugar en el casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela, una velada recreativa cuyo producto íntegro se destinaba á beneficio de los damnificados por las inundaciones ocurridas en Cataluña.

En ella nuestro ilustrado amigo don Juan Benejam dió una conferencia sobre dichas inundaciones, y la manera de comprender la caridad.

Con anterioridad ya se había celebrado en dicho casino otra velada, en favor de los damnificados de Málaga.

Actos como los citados honran sobremedura á sus organizadores.

Teatro Principal.—Animadas en extremo se han visto las secciones de cinematógrafo y variedades celebradas durante estos últimos días, cosechando muchos aplausos la bailarina *Conchita la Sevillana* que se despidió de nuestro público la noche del sábado, y siguiendo las ovaciones que se prodigan todos los días á la *troupe Agosti*.

Para esta noche se preparan dos secciones á los horas de costumbre en las que hará su debut la pareja de baile *Les Dianais*.

Tabaco aprehendido.—Desde el mes de Julio al 25 de Agosto últimos fueron aprehendidos en esta provincia 7.615 kilogramos tabaco de contrabando, cuyo valor ha sido de 54.828 pesetas, según tasación hecha por la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sesión.—Esta tarde á las seis celebrará nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Esta debía tener lugar el pasado sábado y no pudo celebrarse por no haberse podido reunir número suficiente de concejales.

De interés para los maestros.—Heimos recibido una circular de la «Unión Ibero-Americana», dirigida á todo el personal docente de España, á la cual acompaña un interrogatorio al objeto de que los profesores que se encuentren dispuestos á ejercer su carrera en América, se sirvan devolverlo contestando á las preguntas que en el mismo se hacen y agregando aquellas observaciones que crean procedentes.

Dicho Centro, tan pronto como cuente con adhesiones de individuos del Magisterio y profesorado superior, comunicará á los Ministros de Instrucción pública y Jefes de los Establecimientos docentes en la naciones trasatlánticas de nuestro origen, la existencia de un núcleo de Maestros y Catedráticos españoles dispuestos á ejercer en América su altísima misión, y á medida que haya ofertas positivas de dichos Ministros y Jefes, la citada corporación las irá poniendo en conocimiento de los profesores inscriptos.

Vapor correo.—El vapor correo «Menorquin» ha llegado de Barcelona en viaje directo esta mañana á las nueve.

Impuesto á Casinos y Circulos de recreo.—El Administrador de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

«Establecido por el artículo 10 de la Ley de Presupuestos en 31 de Marzo de 1900 un impuesto equivalente al 20 por 100 del inquilinato que satisfagan los Casinos y Circulos de recreo, exceptuando las Sociedades de obreros y las que tengan por fin esencial la enseñanza ó la Beneficencia; los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia se servirán remitir á esta Administración antes del día 1.º de Noviembre próximo, por duplicado, un padrón expresivo del nombre de aquellas Sociedades y demás circunstancias con arreglo al modelo que se inserta al pie de la presente circular.

Los Sres. Alcaldes de las localidades en que no exista sociedad alguna sujeta al mencionado impuesto, remitirán certificación negativa en caso de no existir Sociedad de ninguna clase; ó una relación del nombre, y domicilios y objeto de las sociedades que existan constituidas en sus respectivos términos municipales; esmerándose en la confección de dichos documentos, llenando todas las casillas de padrón y exigiendo para fijar los alquileres la presentación de los contratos de inquilinato extendidos en el papel timbrado correspondiente, cuya clase, serie y número como también la fecha consignarán en el padrón que debe remitirse á esta Oficina; y cuidando de conformidad con lo prevenido en la regla 2.ª de la real orden del Ministerio de Hacienda fecha 6 de Abril de 1900 en el caso de que las Sociedades estén instaladas en edificios de su propiedad, de fijar como alquiler el líquido imponible correspondiente á la finca, según resulte de los respectivos amillaramientos; y evitando el incurrir en la penalidad que determina la regla 3.ª de la R. O. de referencia, que prescribe que la falsedad en las declaraciones, así como todo hecho que constituya defraudación, se castigará con multas cuya cuantía se fija entre 50 y 1.000 pesetas.

Los Sres. Alcaldes darán aviso á esta Oficina, dentro del tercer día de quedar enterados de la presente circular.»

Copiamos de nuestro querido colega de Palma «La Almudaina»:

«Invitados por don Emilio Casado, jefe de la Compañía Singer en Baleares, visitamos el local que para la venta de sus máquinas tiene la citada Compañía en Palma. Dicho local ha sido objeto de una importante reforma.

Coincidiendo con la reforma del local ha presentado el señor Casado una exposición de diferentes variedades de máquinas y de trabajos artísticos, hechos con la llamada «Bobina-Central», que es una muestra de los adelantos de la mecánica moderna.

En efecto, hemos podido examinar varias labores en bordados y encajes, aplicaciones al matiz y punto de terciopelo, etc. colocados en una elegante columna giratoria que sostiene en su parte superior diversos marcos en los que van encerradas las labores, presentando al público una interesante y variada colección de trabajos artísticos; lo sorprendente es que la misma máquina «Bobina-Central» que ejecuta esas delicadísimas labores se emplea también para el trabajo usual.

Lo que más llamó nuestra atención, y en lo que se fija el público que visita la Casa «Singer» es, por su delicada entonación y exacto parecido, el busto de dos hermosas niñas (tomado de fotografías) bordado al matiz con punto de granito.»

Todas las máquinas citadas las representa en esta isla nuestro querido amigo don José Casado, calle del Castillo número 56.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA:

Apreciable amigo: Le agradeceré que me conceda un pequeño espacio en las columnas de su digno periódico para tratar un asunto que si bien es ajeno á la política interesa á las personas amantes del progreso por tratarse de las sociedades de socorros mutuos y principalmente á todos los desheredados ó sea la clase obrera por la que tanto se interesa.

Pasando pues al objeto de este escrito, empezaré por manifestar que desde el año 1872 existe en este pueblo una sociedad de socorros mutuos, contando en la actualidad con unos 180 socios y según el balance del 31 de Diciembre del año anterior, se habían pagado 19.101 subsidios de enfermo y 1.515 de inválido, en total 20.616 pesetas cantidad respetable si se tiene en cuenta que el subsidio de enfermo ha sido de 1 peseta á 1'25 respectivamente y como recursos la cuota mensual consistente en 0'40 á 0'50 ptas. siendo en la actualidad 0'60 pesetas. Durante este período de tiempo la sociedad ha sufrido varias modificaciones por las que ha podido vencer las dificultades que se han presentado, encontrándose poco más ó menos hoy estacionada dado la indiferencia con que nuestra juventud mira la única sociedad de socorros mutuos que en este pueblo existe lo cual preocupa á la dirección de la misma porque tiende á la desaparición, cosa que debemos evitar á todo trance.

Esto me ha inducido á indagar la causa de este indiferentismo encontrándome que muchos encuentran la cantidad de 1'25 ptas. como subsidio, insuficiente. Y en caso de ingresar en esta clase de sociedades prefería un subsidio á lo menos con relación al jornal ó si importa más, aunque tuvieran que pagar doble cuota, y esta era una de las causas porque muchos ingresaban en estas sociedades que nos vienen de afuera las que daban mayores ventajas.

Siguiendo pues la información he tenido la curiosidad de revisar varios reglamentos de otras tantas sociedades de este carácter dándome el siguiente resultado: En primer lugar debe tenerse en cuenta en que funda su principal base como punto de defensa toda sociedad poco más ó menos. Mientras pues las de nuestra isla procuran relacionar ó establecer las cuotas señalando una can-

tididad en proporción al subsidio como principal base, estableciendo el equilibrio siendo la cuota mensual en poca diferencia la mitad del subsidio diario, exceptuando del cobro del subsidio sólo las enfermedades ocasionadas por riña, venéreas y las crónicas que pasan á la invalidez. En todas estas sociedades, sus afiliados tienen voz y voto en las juntas generales que celebren y por lo tanto y en todos los casos pueden intervenir viniendo á resultar la administración á cargo de estos mismos.

Respecto á las otras, diré que no puede tomarse como base principal tan sólo la cuota mensual establecida, porque ésta no establece el equilibrio en la forma anteriormente expuesta proporcionada al subsidio diario, viendo por ejemplo como pagando sólo la cantidad de 1'60 pesetas como cuota mensual, se dan 5 pesetas como subsidio diario. Buscando pues la base principal de todas estas sociedades vemos que establecen el equilibrio en el número y clase de enfermedades, viendo algunas que exceptúan más de treinta enfermedades del cobro de subsidio reduciendo las demás á la mitad en muchos casos retirando el subsidio, como sucede en casos de epidemia, etc., etc. Todo lo demás respecto al régimen de la misma depende de la dirección como he dicho antes.

Y por si no basta lo expuesto citaré un caso de un joven de este pueblo, el cual pertenece á nuestra sociedad y á otra de la península; víctima, pues, dicho joven, de un accidente del trabajo y efecto de una caída, hace más de dos años que se encuentra enfermo é imposibilitado para el trabajo. Pues bien, durante su enfermedad, teniendo derecho á 3'00 pesetas en primer lugar como subsidio diario ha cobrado poco más ó menos unas 150 pesetas hasta la fecha. Por otra parte en la sociedad de este pueblo, durante el mismo y teniendo tan sólo derecho á 1'25 pesetas como subsidio diario, ha percibido 300 pesetas, teniendo además derecho á percibir anualmente 90 subsidios de inválido, interín no se halle restablecido.

Es, pues, preferible el postergar la sociedad en nuestro pueblo establecida, prefiriendo estas otras sólo por seguir la moda ó la manía de que lo que nos venga de afuera ha de ser mejor que lo que tenemos en casa? Es más; el obrero que para pagar la mensualidad muchos se ven en la necesidad de reducir el pan de sus hijos, ¿es justo que se vea privado de subsidio debido á la clase de enfermedad que ha adquirido viéndose imposibilitado para el trabajo?

Reflexionen los mutualistas.

PEDRO GORNÉS.

S. Luis 20 Octubre de 1907.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE «LA VOZ DE MENORCA»

Triunfo de Cambó

Barcelona 27, 4'30.

Brillantemente tomó ayer el desquite el *leader* del catalanismo del semifracaso que sufrió en la sesión del viernes del Congreso, al intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de administración local.

Las segunda parte del discurso del señor Cambó reconocese unánimemente que tiene una trascendencia extraordinaria, y ante sus rotundas afirmaciones no podrá menos el Gobierno que fijar hasta qué punto está dispuesto á satisfacer las aspiraciones de los regionalistas.

Dijo el señor Cambó que la solidaridad está para defender la autonomía y que desea ver reconocido el Consejo regional de Cataluña.

Añadió que el Parlamento podrá facilitar ó dificultar tales ambiciones; pero no podrá impedir que se conviertan en realidades.

Conviénese en que desde los tiem-

pos del Dr. Robert no se habían hecho en el Parlamento español afirmaciones tan categóricas y concluyentes como las que el señor Cambó hizo ayer en su discurso.

Melquíades Alvarez opina que el discurso del jefe de los regionalistas exige definiciones terminantes por parte del Gobierno y de las minorías.

Todos los periódicos comentan hoy el discurso del señor Cambó.

Censúrase al señor Maura por no haber contestado ayer mismo al discurso del señor Cambó, dejando este cuidado al señor Sánchez Guerra, que no estuvo ni con mucho á la altura de las circunstancias.

Con este suceso político el debate en el Congreso cobrará alguna animación, que buena falta le está haciendo, ya que casi todas las sesiones se han deslizado, después de la reapertura, en medio de una flojez desesperante.

Los Reyes al extranjero

Barcelona 27, 5'10.

En el sudexpreso de anoche salieron los reyes de Madrid con dirección á Francia, desde donde, como es sabido se dirigirán á Inglaterra.

En la capital del Reino Unido, como ya telegrafié, se prepara un mitin en favor de Nakens, Mata é Ibarra, que coincidirá con la estancia allí de los reyes de España.

La destitución de Sánchez Toca

Barcelona 28, 3'35

La decisión del Gabinete Maura sacrificando al alcalde de Madrid para conjurar el peligro de la crisis que sus divergencias con algunos ministros hacían inminente, constituye, con el discurso del señor Cambó, la actualidad política y existe verdadera expectación por saber la actitud que adoptará el señor Sánchez Toca.

Esta tarde desarrollará una interpelación en el Senado el señor Navarro Reverter sobre el asunto, aludiendo al señor Sánchez Toca para que éste explique las razones en que ha apoyado el señor Maura la destitución.

Dice el señor Sánchez Toca que á pesar de su dimisión, con la que se ha querido dar gusto al señor Osmá, es inevitable la crisis del actual ministerio.

También se dice que el conde de Peñalver, no llegará á tomar posesión de su cargo, por tener pendiente un proceso que el Consejo de Estado falló en contra suya.

Proyéctase obsequiar con un banquete monstruo al alcalde señor Sánchez Toca.

La destitución del alcalde de Madrid obedece tanto como á lo de la desgravación, al temor de que ciertas inteligencias con los solidarios para robustecer la personalidad de los Ayuntamientos, llevarán al señor Sánchez Toca por caminos peligrosos para el Gobierno.

¿Nuevo combate?

Barcelona 28, 3'45

Corre con mucha insistencia el rumor de que ayer se libró un serio combate, en las inmediaciones de Mogador, entre las mehallas del sultán y de Muley Hafid.

Dicese que ambos combatientes se causaron muchas bajas. La victoria decisiva fué de los parciales del Abd-el-Aziz.

Los cruceros franceses anclados en la rada de Mogador, estaban dispuestos para hacer fuego contra las mehallas de Muley Hafid, de haber-

se puesto al alcance de sus cañones.

Los terremotos en Calabria

Barcelona 28, 4'15

Según las últimas noticias recibidas de Calabria, ascienden á 1.500 las víctimas de los terremotos sentidos en aquella región.

Han desaparecido algunas aldeas. La tranquilidad de los calabreses no se ha restablecido, pues en algunos puntos se oyen aún los ruidos subterráneos precursores de las sacudidas.

El rey de Italia ha enviado 100.000 liras para socorrer á los damnificados.

Contra el Gobierno

Barcelona 28, 4'40.

En Madrid hubo ayer cierre general de tabernas que se cree se seguirá hoy y días sucesivos.

Hasta ahora reina tranquilidad habiéndose adoptado muchas precauciones.

La resolución del Gobierno destituyendo al Alcalde de Madrid es generalmente censura.

Enfermedad del señor Salmerón

Barcelona 28, 4'45.

Ha tenido que suspenderse el mitin de Sevilla por enfermedad del señor Salmerón, el cual se ha visto obligado á guardar cama, enfermo de algún cuidado, con treinta y nueve grados de fiebre.

En el expreso de hoy llegará á Sevilla la familia del ilustre jefe de la Solidaridad Catalana.

Contra los consumos

Barcelona 28, 5'10.

Se ha reunido la comisión nombrada para estudiar el proyecto de supresión del impuesto sobre el derecho de Consumos, habiendo acordado reanudar la campaña emprendida á favor de tal supresión.

Los solidarios y la ley de jurisdicciones.

Barcelona 28, 5'20.

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto de administración local, los diputados solidarios promoverán un debate en el Congreso contra la ley de jurisdicciones.

Mitin socialista

Barcelona 28, 5'35.

En Vigo se ha celebrado un mitin socialista en el que ha tomado parte Pablo Iglesias atacando al Gobierno francés por haberle expulsado del territorio de la República.

El acto estuvo muy concurrido.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 26 Octubre de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	81'83
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte España.	65'65
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	89'60
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	24'55
Acciones Banco Hispano Colonial	72'50
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 12 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 2 1/2 por 100.	101'62
Francos	12'40
Libras.	28'25

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

SINDICATO AGRÍCOLA
 ESTABLECIDO EN LA CALLE DE BASTIÓN NÚM. 4. — MAHÓN
 — EDIFICIO DE SU PROPIEDAD —
 Socios en 30 de Septiembre de 1907—135.

— SEGURO DE GANADO VACUNO —
 Asegura el ganado vacuno, en caso de accidentes ó muerte, desde el 7 junio 1903.

— CABEZAS ASEGURADAS EN 30 SEPTIEMBRE 1907 —			
Reses de propietarios	335		
Id. de aparceros.	825	1160	
— SINIESTROS PAGADOS EN 30 SEPTIEMBRE 1907 —			
A tropicarios 13	Ptas.	778'21	
A aparceros. 37	»	2.621'78	3.399'99

Cuota mensual por cabeza o' 10 pesetas.

— ALMACÉN COOPERATIVO —
 Proporciona á sus afiliados en las mejores condiciones de bondad y economía.
Artículos de consumo: Aceite, arroz, petróleo, azúcar, café, pimiento, bujías, almidón, etc.
Alimentos para el ganado: Avena, cebada, maíz algarrobas salvados, pulpa de remolacha, etc.

Semillas y plántones: Alfalfa, zulla, remolacha, arvejones, alcachofera, fresa, etc.; de las mejores variedades, adquiridas de la renombrada casa Nonell, de Barcelona.

— ABONOS QUÍMICOS —
 Prepara para los asociados las mejores fórmulas de composición de abonos, especiales para cada cultivo, teniendo en cuenta la clase de terreno que debe abonarse.

— ANÁLISIS DE TIERRAS —
 Cuida de analizar las tierras cuyas muestras presenten los afiliados.

— ENSEÑANZA AGRÍCOLA —
 Organiza conferencias, edita folletos y efectúa ensayos de semillas y de cuanto pueda contribuir al fomento de la agricultura.

— CENTRO DE TRANSACCIONES —
 Tiene un amplio salón destinado á Ofertas y Demandas, las que son anotadas en dos grandes pizarras, para favorecer las transacciones de productos agrícolas.

Entrada libre los domingos y fiestas por la mañana.

Administración de fincas de cultivo

Cuida de la administración de fincas de cultivo, á cuyo efecto cuenta con personal idóneo en las diferentes labores; se encarga de proporcionar aparceros y arrendatarios para toda clase de fincas de labor.

Domicilio social: Bastión, 4. — MAHÓN.

COLEGIO ROSSELLÓ

Calle de la Luna, núm. 2. — MAHÓN.

Se hace saber que el día 1.º de Octubre próximo se empezarán las clases nocturnas para trabajadores, desde las siete á las diez de la noche en la forma siguiente: de siete á ocho; de ocho á nueve y de nueve á diez.

HONORARIOS

1.ª clase	2'00 pesetas
2.ª	1'50
3.ª	1'00

A los alumnos de las clases 1.ª y 2.ª se les dará gratis los libros, cuadernos y demás material necesario.

ENSEÑANZA MODERNA

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y cosidos.

De paño, sin goma, marca

H. I. S. T. I. A.

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 10.

y en Ciudadela á D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
 Caldas de Malavella

— DE VENTA —

Comado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Príncipe—MAHÓN.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro.	> 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías.	> 4'00.
Id. » » » botella vacía.	> 0'20

AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo compond vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

ADLER!

El ÚNICO representante en Mahón é Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER, y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo N.º 9, Mahón.

Quién necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho señor el cual tiene á disposición de quién desee ensayarla el modelo más nuevo y perfeccionado que existe.

¡NO EQUIVOCARSE! El que desee la VERDADERA ADLER sólo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del ÚNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE. — APRENDIZ JE MUY FACIL. — SOLO Z A TODA PRUEBA.

MÁS DE 20. 00 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE.

D. Domingo Estrada, Puente Castillo, num. 9. — MAHÓN.

Guanos y abonos 'Espinás'

Composición especial y única aplicable á todos los cultivos. Premiados con MEDALLA DE ORO en 1901.

Instituto Agrícola de San Isidro. — Barcelona.

Representante en Mahón, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela, D. Antonio Alzina.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Rafal Vell», «Llibertó Vell» y «Estancia de Llibertó», de este término municipal.

AVISO

El constructor de coches y carruajes, Antonio Sintés Quevedo, domiciliado en la calle de Buen Aire, avisa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido de lonas de diferentes medidas hasta 9 palmos de ancho para la construcción de toldos todos de una pieza.

Hay existencia también de arquillados para toldos y capotes, faroles para interior y exterior, varas y limoneras francesas, de todas medidas: rejillas de 15 dibujos variados y colores.

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas, asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

GRAN REBAJA DE PRECIOS
 Máquinas para trinchar carnes n.º 22, que se vendían á 15 y 16 pesetas ahora á 12'00 pesetas una; y las del n.º 5, clase corriente, para familia á 5'75 pesetas.

Comercio de Manuel Buils
 Calle Nueva n.º 16

APRENDIZ ELECTRICISTA
 Se necesita uno que sea listo. Inútil presentarse menores de doce años. Informes; Luna 32.

SE VENDE
 Una espaciosa casa recién construida y varios muebles nuevos de sumo gusto. Para informes, San Roque 5.

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes:
 Un huerto situado en territorio de *Puntarró* del término municipal de Alayor, dedos cuarteras en poca diferencia tierra sembrado, plantado todo de árboles frutales.

Una casa situada en esta ciudad calle del Sol, n.º 45.

Dos casas antiguas situadas también en esta ciudad calle de Mercadal marcadas con los números 2 y 4.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

CAL
 En el predio Bini en Fus se vende cal á 0'75 y á 1'00 ptas el quintal.